

za estaba el padre Arenas. Ya se han avistado en Veracruz barcos españoles: tales son en sustancia, señor, los fundamentos en que se apoyan los que quieren que dichos ciudadanos sean espulidos de Jalisco; fundamentos que á primera vista parecen muy sólidos, pero que al suave soplo de la reflexión, desaparecen como las fantasmas que se forman en la imaginación. Vamos á verlo.

Prescindiendo de que cuando celebramos pacto social con los españoles que eran vecinos del estado en fines de 24, nos era muy conocido su carácter y el de su antiguo gobierno, y por lo mismo, prescindiendo de que al celebrar dicho pacto debimos suponer que el gobierno español no había de reconocer nuestra independencia sino después de muchos años, y después de hacer mil tentativas como lo ha hecho con todas las naciones que se le han emancipado, y que entre sus antiguos vasallos encontraría algunos que manobrarán en su favor, como es consiguiente á la condición humana en tales casos: prescindiendo, pues de todo esto, que por lo mismo que entonces nos era bien conocido, ahora no nos puede facultar para resindir el pacto con los que lo observan, veamos en que circunstancia nos hallabamos cuando invitamos á los españoles para que formaran parte de nuestro estado, y en cuales estamos ahora que se trata de espelerlos: en aquella época estaban mas impuestos á dominarnos que ahora, como que se les acababa de quitar el señorío que tenían sobre nosotros: su carácter era mas fuerte y tenaz por cuanto que habían sufrido los golpes de humillación y abatimiento, que en el día: en aquel tiempo no se descubrió la conspiración de un hombre sin seso, sino que aun estaba reciente la memoria de lo que pasó en Juchi, cuando nuestros soldados sufocaron los movimientos hostiles de un ejército enfurecido: en aquellos días no solo aparecieron varios españoles en las costas de Oriente, sino que desde Ulu nos rugia con ira el león hispano que ahora yace impotente mas allá de los mares, segun nos lo asegura el gobierno general en su mensaje á las cámaras ácia fines del último mayo, por estas palabras: *Ninguna probabilidad ofrece la actual situación de España de que pueda renovar sus desesperadas tentativas contra América.* No será malo notar aqui de paso, que esto se nos aseguró mucho tiempo después de haber descubierto la ramificada conspiración del padre Arenas con que tanto se nos asusta. Ahora pregunto, y cuales circunstancias son mas apuradas, ¿las en que nos hallabamos el año de 24 ó las en que estamos el de 27? Sin duda, aquellas; sino es que cambiemos los significados á las voces: pues en aquellas circunstancias, quisimos espontáneamente entrar en pacto con los españoles para formar de mancomun el muy digno estado de Jalisco: ellos lo aceptaron con juramento, y lo guardan con fidelidad. ¿Como ahora tratar nosotros de quebrantarlo, y en mejores circunstancias que en las que lo celebramos! ¿qué dirán los extranjeros que nos observan? ¿No creerán que es verdadero el carácter de viles y cobardes con que un autor francés injustamente nos distingue? Ni se diga, señor, que el pacto no se vulnera, porque el destierro á que se quiere sujetar á los ciudadanos jaliscienses que nacieron en España, es ínterin su antiguo gobierno reconoce nuestra independencia; porque fuera de que esto podría durar muchos decenios como sucedió con Portugal, ó toda la eternidad, como ha sucedido con Jerusalen, y otros países de que aun se denomina rey el de la España; dicha espulsion aunque no haya de ser eterna, es circunstancia tan repugnante al pacto, que no puede suponerse en el, porque con ella éste jamás se hubiera ejecutado. ¿Y habrá otra razón con que poder justificar la espulsion que se pretende? Si la hay, si la hay, responden los que la sostienen: *el pueblo á cuya voluntad soberana nadie puede resistir, así lo quiere;* sin entrar yo en la cuestión de si el pueblo jalisciense ó solo algunos individuos, principalmente de Guadalajara, están por la mencionada espulsion, solo diré, que ningún soberano, por sola la razón de serlo, es libre

ciendo: *¡Pueblos incultos del universo, venid á asombraros con lo que pasa en el estudio que blasona de justo y liberal!! ¡Venid y vereis aplicar penas viles de cometerse los delitos! Venid y vereis como aquí las penas son trascendentales, no ya á las familias de los delinquentes, como sucede entre vosotros, sino á los que nacieron donde aquellos vieron la primera luz! Venid y vereis, en suma, rota la carta fundamental por el que no puede mas que guardarla y hacerla guardar! ¡O pueblos: compadeceos de la humanidad afligida, que clama á vosotros desde el libre Jalisco!* A todo esto, sr., y á otras mil cosas, cuya sola idea me hace estremecer, se va á dar ocasión siempre que nos salgamos de los principios de equidad y justicia que hasta la fecha han sido característicos á los jaliscienses; por todo lo cual répruebo tan injusto como anticonstitucional artículo.

AGUAS CALIENTES 6 DE AGOSTO DE 1827.

Introducción al periódico Imparcial de Aguas Calientes.

Si el objeto y fin de las sociedades y de los gobiernos no es ni puede ser otro que la prosperidad pública, los escritos que se dirijan á descubrir las fuentes de la riqueza nacional y los medios de hacerlas productivas, estos escritos que tocan el verdadero blanco á que se dirigen los esfuerzos de los gobernantes, serán sin duda los que mas inmediatamente afecten á los intereses de los pueblos.

Pero por desgracia la atención pública no ha llegado á fijarse en los escritos de esta clase, y el poco aprecio que se ha hecho entre nosotros de la *economía política*, es sin duda el origen del retardo y lentitud con que se desarrolla nuestra industria, nuestro comercio y todos los medios de nuestra prosperidad: cuando si aquella ciencia se cultiva y se desarrollan veloz y prodigiosamente los gérmenes fecundísimos de riqueza que la naturaleza ha diseminado en el suelo mexicano.

El estudio de la *economía política* es esencialmente necesario á los gobiernos, porque todo plan, toda teoría que sea opuesta á sus principios, no solo no es benéfica, sino que es funestísima á los intereses de las naciones. Sin saber como se forman, distribuyen y consumen las riquezas en la sociedad, es imposible dirigir con acierto á las naciones. La riqueza de estas no depende solo de su mayor ó menor población, de la mayor ó menor extensión de su territorio, sino de los trabajos mas ó menos útiles á que sus habitantes se dedican, de los medios de subsistencia que la naturaleza del suelo ó su situación les proporciona, del mayor ó menor número de obstáculos que hacen infructuoso su trabajo ó que les impiden el dedicarse á empresas útiles y lucrativas. Pero no solo basta facilitar la abundancia de producciones útiles para satisfacer las necesidades de la vida, es preciso tambien remover todos los embarazos que se presenten para su circulación y hacer que esta circulación sea tal que por ella los medios de subsistencia no queden estancados en un pequeño número de hombres, sino que se distribuyan con la mayor igualdad posible, y animen, vivifiquen y corroboren á toda la masa de la nación.

Sin estas luces, sin los conocimientos que el estudio de la *economía política* proporciona, los gobiernos, animados quizá de las mas rectas intenciones, se hallarán siempre llenos de proyectos, de empresas y teorías, útiles á la verdad si fuesen practicables; pero que no lo son porque no se conocen las verdaderas fuentes de la prosperidad pública; porque no se proporciona al trabajo materia para elavar, ó porque no se acierta á remover los obstáculos que se le oponen, ó tal vez porque se oponen trabas al interes individual, verdadero agente de la riqueza. Así puede una nación vivir rodeada de los elementos mas preciosos de prosperidad y de riqueza, y padecer al mismo tiempo de miseria, porque el hombre no sabe aplicar su trabajo ó porque los estorbos que se le oponen le hacen infructuoso. Fuera de esto, el estudio de la *econo-*

sus esfuerzos, ó los gobiernos se verán escasos para llenar sus necesidades.

Persuadidos de estas verdades los editores de este periódico, han querido consagrar todos sus trabajos á examinar las verdaderas fuentes de riqueza que la naturaleza ha depositado en nuestro suelo ó que la civilización le ha proporcionado. Así que desde su prospecto han prometido dedicarse á promover el fomento de la agricultura y de la industria, del comercio y la minería; porque si la riqueza de las naciones, como hemos dicho, consiste en la abundancia de los medios de subsistir, estos parece que solo puede proporcionarlos la agricultura que produce las materias mas indispensables para las necesidades de la vida; la industria que perfeccionando las producciones naturales las hace capaces de llenar las necesidades y satisfacer los deseos del hombre, objetos á que serian inaplicables en su estado primitivo; el comercio que facilita el cambio y circulación de las producciones; que hace á un clima participe de las riquezas de otro; y que es en sí mismo un espíritu vivificador de las sociedades.

Mas como el fomento de todos estos medios de prosperidad no puede conseguirse sin la ilustración que comunica el cultivo de las ciencias y de las artes, hemos creído necesario dedicar nuestra atención á la educación pública: hacer porque esta se fomente, se rectifique y se difunda. Hemos conocido la extensión de esta materia, y prevenimos las faltas en que podemos incurrir: el público generoso, y muy en particular el estado á que pertenecemos, se dignará dispensar nuestros defectos, porque nos hallamos animados de las mas rectas intenciones, y porque no omitiremos esfuerzo ni sacrificio alguno para servirle.

En artículo de ciencias y artes solo comprenderemos aquellas que mas directamente influyan en la riqueza de la nación. La química, tan abandonada entre nosotros y cuyos conocimientos son tan necesarios en las artes; la geografía, cuya ignorancia causa errores groseros é impide la adquisición de cuantos conocimientos pudiera proporcionar el estudio de la historia. El dibujo, arte precioso tan descuidado, y cuya aplicación á las artes mecánicas facilitaría tanto su perfección, estas serán las principales materias que ocuparan nuestro periódico.

Es necesario que la atención pública, ocupada en asuntos políticos y de gabinete, apenas se fijará en nuestros trabajos; pero no faltará tambien quien conozca la utilidad de los objetos á que nos hemos dedicado; y cuando cesen las agitaciones, se conocerá que no hemos empleado nuestra pluma en frivolidades y declamaciones.—*Los editores.*

VARIEDADES.

ECO DE LA LIBERTAD.

Los hombres que conocen los principios en que tiene su trono esta divina diosa de la humanidad deben despreciar su particular interes, y deben posponer todo á la conservación y defensa de tan sagrado bien. Por desgracia hay tantos y tan corrompidos, que sin fijar la vista en otra parte que en su capricho y fantástico pensar, hablan de la *libertad* en los lábios, sienten en su corazón cuán útil y necesaria es al hombre, y con sus hechos desmienten sus palabras, y borran de su pecho hasta la menor sensación. Así es, que los que con firme decisión la aman y defienden, no tienen otro premio por sus esfuerzos y fatigas que la sangrienta espada de la barbara tiranía, sostenida por los mismos que no conocen su sacrilego yerro. La experiencia lo tiene acreditado, y hoy mas que nunca se está tocando muy de cerca tan manifiesta verdad.

El hombre liberal, en el debido sentido de la *expresión*, no puede ser egoísta: su libertad debe ser la de los demás hombres, porque todos tienen á ella el mismo derecho; y así como sacrificándose por la de todos cumple con su deber, aspirando á llenar sus deseos y sentimientos, del mismo modo los demás hombres están en la obligación de defender y sa-